Resoluciones del Consejo Federal de Educación para bajarlas

ir a http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/cf_resoluciones.html y
https://www.argentina.gob.ar/consejofederaleducacion/documentos/resoluciones

RES. N°	FECHA	CONTENIDO
		Dirección Nacional de Educación Técnico Profesional y Ocupacional ------Coordinador de Programas de Educación Técnica: Ing. Gustavo Felipe Peltzer
355	25/6/2019	Aprobar los lineamientos comunes para la organización e implementación de ofertas formativas entre la Formación Profesional y Secundaria para jóvenes entre 15 y 18 años.
354	25/6/2019	Aprobación del marco de referencia correspondiente a la especialidad de "Seguridad Pública -Oficial de Policía" de nivel superior
353	25/6/2019	Aprobación de los marcos de referencia para la formación profesional inicial de los perfiles profesionales: instalador de sistemas de automatización, elaborador de quesos, elaborador de helados y bombero voluntario
352	25/6/2019	Aprobación de los marcos de referencia de las especialidades de Ciencia de datos e inteligencia artificial, Diseño y desarrollo de productos mecánicos, Mecatrónica, y Gestión de energías renovables de nivel superior
351	25/6/2019	Aprobación de los documentos recomendados de diseño curricular de la Trayectoria Formativa de Formación Profesional Continua de programador web, programador de dispositivos móviles y programador de videojuegos
344	19/12/2018	Aprueba el documento: Dispositivo de acreditación y certificación de saberes socio-laborales en la ETP
341	5/7/2018	Aprueba el documento: La educación técnico profesional de nivel secundario: orientaciones para su innovación
336	15/2/2018	Aprueba el Marco de referencia de Instalador Sistemas Eléctricos de Energías Renovables
335	15/2/2018	Aprueba el marco de referencia de Instalador de Sistemas Solares Térmicos para Agua Caliente Sanitaria
334	8/2/2018	Aprueba el marco de referncia del agente de policía
309	30/11/2016	aporte económico básico destinado a la adquisición de herramental menor de propósito general para las prácticas formativas de taller, laboratorio o espacios productivos de las instituciones de Educación Técnica Profesional de gestión estatal y de gestión privada
308	30/11/2016	documento “Criterios de orientación para la articulación entre Formación Profesional – Educación Permanente de Jóvenes y Adultos”
307	30/11/2016	creación del “Programa Federal de Promoción y Capacitación Docente en Energías Renovables”
306	30/11/2016	Aprueba el Programa Federal “Provisión de textos escolares para Instituciones de Educación Técnico Profesional”
305	30/11/2016	Aprueba el Programa Federal “Unidades Integrales de la Educación Técnico Profesional”
304	30/11/2016	Aprueba el Programa Federal Aulas Talleres Móviles para la Formación Profesional (ATMETP) (2016/2019)
297	27/10/2016	Aprueba el Perfil Profesional de “Docente de Educación Técnico Profesional de nivel secundario”
296	27/10/2016	Aprueba la modificación del “PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE INICIAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL”
295	27/10/2016	Aprueba el Documento “CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE NIVEL SUPERIOR"
290	23/8/2016	Aprueba la Creación PROGRAMA FEDERAL DE ENFERMERÍA
289	23/8/2016	Aprueba los documentos Marco de Referencia para la Formación Profesional Inicial de la figura formativa de Programador nivel de certificación III y el Diseño Curricular para dicha figura formativa.
288	23/8/2016	Aprueba el documento de orientaciones y criterios para el desarrollo de la Formación Profesional Continua y la Capacitación Laboral
287	23/8/2016	Aprueba el documento de lineamientos y criterios curriculares para la Formación Profesional
283	29/6/2016	Aprueba el documento “Mejora Integral de la Calidad de la Educación Técnico Profesional”
279	18/5/2016	Aprueba el documento “Mejora continua de las condiciones de la infraestructura física educativa de las instituciones de Educación Técnico Profesional“

278	18/5/2016	Aprueba el programa “Capacitación Laboral de Alcance Nacional” (CLAN) 2016-2017, para el fortalecimiento de la Educación Secundaria Orientada, en el marco de la Formación Complementaria
274	25/11/2015	Aprueba el marco del calendario académico anual, las instancias escolares y regionales y la instancia nacional, de las “Olimpiadas de Construcciones y Electromecánica”
266	30/11/2015	Aprueba referenciales de evaluación para finalización de estudios y documento de evaluación de capacidades
250	7/4/2015	Aprueba entornos formativos de fp
249	7/4/2015	Extender el plazo de vigencia del Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la Educación Técnico Profesional, aprobado por la Resolución CFE Nº 64/08, hasta la finalización del año 2015
246	23/2/2015	Reconocer que los Planes de Estudio de Gasista de Unidades Unifuncionales y de Gasista Domiciliario, correspondientes al instalador de gas matriculado de tercera y segunda categoría respectivamente, se ajustan en un todo a la estructura curricular, perfil profesional y trayectoria formativa, establecidos en la Resolución CFE N° 204/13.
238	22/10/2014	Extender mecanismo de ejecución aprobado por la Resolución CFE Nº 213/13 incluyendo a las instituciones de ETP de gestión estatal como de gestión privada que cumplan con apartado 56 de la Resolución CFE N° 175/12 e incorporadas al Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional. Aprobar criterios y procedimientos generales y fórmula para distribución del aporte económico.
237	22/10/2014	Aprobar mecanismo de ejecución para que las instituciones de ETP de gestión estatal dispongan de aporte económico básico para reparaciones menores y/o la adquisición de mobiliario escolar. Criterios y procedimientos generales para la implementación.
236	22/10/2014	Aprobar las “Condiciones para el desarrollo del Régimen de Alternancia en Instituciones de Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario”
235	22/10/2014	Aprobar el documento “Lineamientos y criterios para la planificación didáctico productiva en las Escuelas Técnicas Agropecuarias”.
234	22/10/2014	Incorporar desde el año 2015 como efeméride educativa, el día 7 de septiembre como “Día de la Recuperación de la Educación Técnica”, en conmemoración de los 10 años de la sanción de la Ley Nº 26.058 de Educación Técnico Profesional. Organización de actividades conmemorativas.
231	8/9/2014	Prorroga alcances de la Resolución CFE N°216/14 para primer trimestre de 2015. Desarrollo e implementación de cursos en el marco del Programa "Capacitación Laboral de Alcance Nacional (CLAN)" para el fortalecimiento de la Educación Secundaria Orientada.
230	8/9/2014	Aprueba el documento “Disposición de los Bienes y Servicios Producidos en las Instituciones de Educación Técnico Profesional”.
229	8/9/2014	Aprueba el documento “Criterios federales para la organización institucional y lineamientos curriculares de la ETP del nivel secundario y superior”.
204	21/8/2013	Aprueba los documentos de estructura de la trayectoria formativa “Gasista Domiciliario” y los marcos de referencia para la Formación Profesional Inicial de los siguientes perfiles profesionales: Auxiliar en instalaciones sanitarias y de gas domiciliarias, Montador de instalaciones domiciliarias de gas, gasista de unidades unifuncionales y gasista domiciliario (Anexos I, II, III, IV y V respectivamente).
203	21/8/2013	Aprueba el Programa Federal “Construcción de edificios nuevos para instituciones de Educación Técnico Profesional” (Anexo),
197	7/5/2013	Aprueba, extendiendo los alcances de la Res. CFE N° 175/12, el Programa Federal de “Asistencia Técnica Institucional y Jurisdiccional” a ser implementado en instituciones de Educación Técnico Profesional de nivel secundario de gestión estatal, cuyos objetivos y principales líneas de acción del plan de trabajo 2013 se explicitan en el Anexo I de la presente resolución.
196	7/5/2013	Aprueba la generación e implementación de un programa federal que posibilite completar, actualizar y perfeccionar los pisos de tecnología de la información y la comunicación existentes en las escuelas secundarias técnicas de gestión estatal.
178	15/8/2012	Aprueba los documentos de los marcos de referencia para la Formación Profesional Inicial, de los siguientes perfiles profesionales, según el nivel de certificación que en cada caso corresponda: Gasista de Unidades Unifuncionales; Mecánico de Motores de Combustión Interna; Mecánico de Transmisiones; Mecánico de Sistemas de Suspensión y Dirección del Automotor; Chapista de Automotores; Pintor de Automotores; Electricista de Centrales de Generación de Energía Eléctrica; Electricista de Redes de Alta Tensión; Instalador de Sistemas Eléctricos de Energía Renovable; Instalador de Sistemas de Muy Baja Tensión; Montador Tablerista en Sistemas de Potencia; Bobinador de Máquinas Eléctricas; Horticultor; Operario Hortícola; Moldeador; Modelista en Madera; Operador de Matricería; Operador deHornos para Tratamientos Térmicos; Operador de Horno a Inducción para la Fusión de Metales; Operador de Horno Cubilote; Operador de Máquinas e Instrumentos de Medición y Auxiliar de Laboratorio. (Anexos I a XXII)
177	15/8/2012	Aprueba los documentos de los marcos de referencia correspondientes a las especialidades de “Gestión ambiental” de nivel superior y de “Comercio internacional” de nivel superior. (Anexos I y II, respectivamente)
176	15/8/2012	Aprueba el “Programa Federal Red de Aulas Talleres Móviles de ETP”. (Anexo I)
175	15/8/2012	Aprueba el documento “Mejora continua de la calidad de los entornos formativos y las condiciones institucionales de la Educación Técnico Profesional” en remplazo del documento aprobado por Resolución CFE Nº 62/08 Anexo I y de las Resoluciones CFE Nos. 106/10, 125/10, 145/11 y 146/11. (Anexo I) Aprueba el coeficiente de distribución del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional. (Anexo II)
158	13/10/2011	Aprueba los documentos de los marcos de referencia para la Formación Profesional Inicial, de los siguientes perfiles profesionales según el nivel de certificación que en cada caso corresponda: Auxiliar de aserradero, Operador de sala de afilado, Operador de máquina principal de aserradero, Operador de moldurera, Operador de secado y tratamiento térmico de la madera y Gasista domiciliario. (Anexos I al VI)
157	13/10/2011	Aprueba los documentos de los marcos de referencia correspondientes a las especialidades de “Indumentaria y productos de confección textil” de nivel secundario y de “Industrialización de la madera y el mueble” de nivel secundario. (Anexos I y II)
150	31/8/2011	Aprueba los documentos de los marcos de referencia para la Formación Profesional Inicial de: Asistente de producción lechera; Operario en producción lechera; Armador y montador de andamios para obras civiles; Armador y montador de componentes metálicos livianos; Armador y montador de paneles y cielorrasos de placas de roca de yeso; Auxiliar en construcciones en seco con componentes livianos; Colocador de revestimientos decorativos y funcionales; Pintor de obra; Yesero; Confeccionista a medida: Modista/o; Modelista – Patronista; Operador cortador de industria indumentaria y Operador de máquinas para la confección de indumentaria (Anexos I a XIII)

149	31/8/2011	Aprueba los marcos de referencia para la Formación Profesional Inicial de: Electricista de automotores, Mecánico de motos, Mecánico electrónico de automotores, Rectificador de motores de combustión interna, Electricista de redes de distribución de media y baja tensión, Electricista en inmuebles, Electricista industrial, Ama de llaves, Cocinero, Mozo/Camarero de salón, Mucama, Organizador de eventos, Organizador de operaciones hoteleras, Panadero, Pastelero, Recepcionista, Plegador, Programador y Operador de máquinas comandadas a control numérico computarizado para el conformado de materiales y Auxiliar en cuidados gerontológico (Anexos I al XIX).
148	31/8/2011	Aprueba el marco de referencia de "Técnico en Programación" de nivel secundario (Anexo I).
147	31/8/2011	Aprueba la ampliación del plan de estudios "Profesorado de educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con título de base" (Anexo I).
146	31/8/2011	En el marco de la línea de acción relativa a la refacción integral de edificios contemplado en el Programa de Mejora Continua de la Calidad de la Educación Técnico Profesional, modifica el monto de inversión en proyectos de refacción integral indicado como máximo en el artículo 1° de la Resolución CFE N° 125/10 y la superficie máxima a construir para ampliación de la superficie disponible indicado como máximo en el apartado 46 del Anexo I de la Resolución CFE N° 62/08 y el apartado 5 de la Resolución N° 51/08.
145	31/8/2011	Incorpora en el Anexo I de la Resolución CFE N° 62/08, Capítulo IV. Líneas de Acción, apartado 46, inciso f), el componente: "Asesoramiento, asistencia técnica y capacitación en normativas bromatológicas y de bioseguridad, en laboratorios, talleres y espacios productivos" (Anexo I) Introduce modificaciones en el Anexo I de la Resolución CFE N° 62/08, Capítulo IV. Líneas de Acción, apartado 46, incisos f) y g), relativas a los componentes: "Condiciones de higiene y seguridad en talleres, laboratorios y espacios productivos en que se desarrollan las prácticas pre profesionales y profesionalizantes" y "Acondicionamiento edilicio".
131	11/5/2011	Extender el plazo de vigencia del Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la Educación Técnico Profesional, aprobado por la Resolución CFE 64/08, hasta la finalización del primer semestre del año 2014.
130	11/5/2011	Aprobar los documentos de los marcos de referencia para la Formación Profesional Inicial de los siguientes perfiles profesionales, según el nivel de certificación que en cada caso corresponda: Carpintero metálico y de PVC- Nivel II; Programador de máquinas comandadas a control numérico computarizado para el arranque de viruta-Nivel III; Operador de máquinas comandadas a control numérico computarizado para el arranque de viruta-Nivel II; Zinguero -Nivel II; Gomero balanceador –Nivel II; Auxiliar electricista de redes de distribución de media y baja tensión-Nivel II y Auxiliar electricista industrial-Nivel II (Anexos N°s I al VII)
129	11/5/2011	Aprobar los documentos de los marcos de referencia correspondientes a las especialidades de "Administración y gestión" de nivel secundario y de "Prácticas cardiológicas", "Neurofisiología", "Forestal", "Desarrollo de software", "Tecnología de los alimentos" y "Bromatología" de nivel superior (Anexos N°s I al VII)
126	13/12/2010	Aprueba la prórroga del Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la Educación Técnico Profesional en los términos indicados para cada provincia en el Anexo I,Establece que el Programa tendrá vigencia hasta la finalización del primer semestre del año 2013, aplicándose este término a las cohortes que se inician en el segundo semestre de 2010 y que su continuidad estará sujeta a una evaluación de resultados.
125	13/12/2010	Modifica el monto de inversión en proyectos de refacción integral indicado como máximo en los apartados 46 del Anexo I de la Resolución CFE N° 62/08 y 7 del Anexo I de la Resolución CFE N° 51/08, elevándolo a TRES MILLONES SETECIENTOS MIL ($3.700.000).
121	30/9/2010	Declarar de interés educativo la "Conferencia Nacional de Educación Técnico Profesional en el Bicentenario", que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba los días 3 al 5 de noviembre de 2010.
115	30/9/2010	Aprobar el Documento "Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico Profesional correspondiente a la Formación Profesional". (Anexo I)
114	30/9/2010	Subsumir el Programa Nacional "UNA COMPUTADORA PARA CADA ALUMNO" como parte del Programa "CONECTAR IGUALDAD.COM.AR". Establecer que, a partir de la aprobación de la presente Resolución, el Programa Nacional "UNA COMPUTADORA PARA CADA ALUMNO" adopta como criterios de operación los establecidos por el Comité Ejecutivo del Programa "CONECTAR IGUALDAD.COM.AR" y se enmarca en los compromisos de las partes expresados en los convenios refrendados por las máximas autoridades provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conservar dentro del Programa de Mejora Continua de la Calidad de la Educación Técnico Profesional, aprobado por Resolución CFE N° 62/08, las líneas de acción que brinden apoyo al desarrollo del Programa CONECTAR IGUALDAD.COM.AR, en los establecimientos de ETP de nivel secundario, en términos similares a los establecidos en la Resolución CFE N° 82/09.
108	25/8/2010	siguientes perfiles profesionales, según el nivel de certificación que en cada caso corresponda: Albañil-Nivel II; Armador de Hierros para Hormigón Armado- Nivel II; Auxiliar en Construcciones-Nivel I; Auxiliar en Instalaciones Eléctricas Domiciliarias Nivel I; Auxiliar en Instalaciones Sanitarias y de Gas Domiciliarias-Nivel I; Carpintero de Obra Fina- Nivel II; Carpintero para Hormigón Armado- Nivel II; Colocador de Revestimientos de Base Húmeda Nivel II; Montador de Instalaciones Domiciliarias de Gas Nivel II; Montador de Instalaciones Sanitarias Domiciliarias- Nivel II; Techista de Faldones Inclinados-Nivel II; Montador Electricista Domiciliario-Nivel II; Mecánico Instalador de Equipos de GNC Nivel II; Herrero- Nivel II; Rectificador- Nivel II; Soldador Básico y Soldador Nivel II (Anexos I a XVII respectivamente).
107	25/8/2010	Aprobar los documentos de los marcos de referencia correspondientes a las especialidades de "Óptica" de nivel secundario y de "Soporte de infraestructura de tecnología de la información" de nivel superior, que se (Anexos I y II, respectivamente)
106	25/8/2010	Aprobar la incorporación de una línea de acción denominada "Aulas Móviles de ETP" en el Documento: Mejora Continua de la Calidad de la Educación Técnico Profesional, aprobado por Resolución CFE N° 62/08, Anexo I
91	27/11/2009	Aprobar los "Lineamientos y criterios para la inclusión de títulos técnicos de nivel secundario y de nivel superior y certificados de formación profesional en el proceso de homologación" (Anexo I). Establecer la primera nómina de títulos técnicos y certificados de formación profesional, de carácter taxativo, a ser incorporados al proceso de homologación (Anexo II).
90	27/11/2009	Encomendar al MINISTERIO DE EDUCACIÓN de la NACIÓN, la elaboración de un anteproyecto de decreto del PODER EJECUTIVO NACIONAL, con el objeto de establecer las pautas para el régimen de pasantías para el ámbito del nivel de Educación Secundaria del Sistema Educativo Nacional (Anexo I). Encomendar al MINISTERIO DE EDUCACIÓN de la NACIÓN, la elaboración de un anteproyecto de Decreto del PODER EJECUTIVO NACIONAL, con el objeto de modificar el artículo 3° del Decreto PEN Nº 491/97 y de la derogación del Decreto PEN Nº 340/92, conforme los términos y condiciones del documento acordado como Anexo I.
84	15/10/2009	Aprobar el documento "Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria" (Anexo I)

IF-2019-105683788-APN-INETME#MECCYT

82	30/7/2009	Aprobar el Programa Nacional “Una computadora para cada alumno” a ser implementado en escuelas técnicas públicas de gestión estatal dependientes de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Anexo I).
79	28/5/2009	Aprobar el Plan Nacional de Educación Obligatoria (Anexos I y II).
78	16/4/2009	Aprobar el documento “Curso de capacitación para construcciones sismorresistentes en mampostería” (Anexo I).
77	16/4/2009	Aprobar los documentos de los marcos de referencia correspondientes a las especialidades de Gestión de la Producción Agropecuaria de nivel superior y de Tecnología de los Alimentos de nivel secundario (Anexos I y II).
65	28/10/2008	Promover la conformación de un sistema de seguimiento de egresados de la Educación Técnico Profesional, regido por el INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (INET) del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.
64	28/10/2008	Aprobar el “Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la Educación Técnico Profesional” (Anexo I). Aprobar los perfiles profesionales requeridos para la implementación del Programa (Anexo II).
63	28/10/2008	Aprobar el plan de estudios "Profesorado de educación secundaria de la modalidad técnico profesional en concurrencia con título de base" (Anexo). Disponer que las jurisdicciones que decidan aplicar este plan de estudios notifiquen al MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN la nómina de instituciones en las que será implementado, a los efectos de obtener la validez nacional de los títulos y certificados a emitir.
62	28/10/2008	Aprobar el documento “Mejora Continua de la Calidad de la Educación Técnico Profesional” y el coeficiente de distribución del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional (anexos I y II).
51	29/5/2008	Aprobar el Programa Nacional de refacción integral de edificios de establecimientos de Educación Técnico Profesional de gestión estatal (Anexo I); plazos jurisdiccionales; competencias del INET; facultades de la DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN y demás condiciones técnicas para los procedimientos de contratación del Programa.
50	29/5/2008	Aprobar el Programa Nacional de Equipamiento Informático para las Instituciones de ETP que dicten carreras técnicas de nivel secundario(Anexos I y II); establecer plazos jurisdiccionales y competencias del INET en la implementación del Programa.
49	29/5/2008	Establecer plazos jurisdiccionales para la presentación de planes de mejora correspondientes a instituciones de gestión privada, propuestos para ser financiados con los recursos previstos en el Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional, según documentación, requisitos, líneas de acción, operatoria y demás condiciones previstas en la presente resolución.
48	29/5/2008	Aprobar los documentos de los marcos de referencia para la homologación de certificados de formación profesional de: mecánico de sistemas de frenos, mecánico de sistemas de encendido y alimentación, mecánico de sistemas de inyección diesel, tornero y fresador (Anexos I, II, III, IV y V respectivamente)
47	29/5/2008	Aprobar el documento “Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior” (Anexo)
42	13/3/2008	Aprobar el “Programa nacional de producción y edición de materiales para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de la Biología, Física, Matemática, Química y aplicaciones emergentes, en el segundo ciclo de las escuelas de nivel secundario, años 2008/2009”.(Anexo I) Acordar la asignación de pesos veintidós millones ($ 22.000.000.-) del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional, como recursos para atender los requerimientos del financiamiento de la producción y edición de libros en ciencias básicas.
39	23/1/2008	Extender hasta el 31 de diciembre de 2008 los alcances de las Resoluciones del Consejo Federal N°s 269/06 y 3/07 y de los convenios suscriptos entre el INET y las respectivas jurisdicciones, en el marco de la Resolución CFCyE Nº 250/05. Establecer, durante el 2008, un proceso de evaluación y seguimiento de la implementación de los planes de mejora y de la efectividad en la ejecución de los recursos previstos en el Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional, con vistas a su optimización.
36	29/11/2007	Aprobar los documentos de los marcos de referencia para la formación profesional de Auxiliar Mecánico de Motores Nafteros, Auxiliar Mecánico de Motores Diesel y Operador de Informática para Administración y Gestión. (Anexos I, II y III, respectivamente).
35	29/11/2007	Encomendar al Ministerios de Educación la elaboración de un proyecto de reglamentación, para la acreditación de instituciones que dicten carreras de nivel superior vinculadas al área de salud.
34	29/11/2007	Aprobar los documentos base de las carreras: "Tecnicatura Superior en Medicina Nuclear", "Tecnicatura Superior en Hemoterapia", " Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica" y "Tecnicatura Superior de Esterilización". (Anexos I, II, III y IV).
28	7/11/2007	Autorizar un tratamiento de excepción a lo dispuesto por la Resolución Nº 269/06, para incorporar al proceso de análisis y evaluación, el Plan de Mejora presentado por el Instituto Agrotécnico, Presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros, Provincia de La Rioja.
27	7/11/2007	Autorizar un tratamiento de excepción a lo dispuesto por la Resolución Nº 269/06, para abordar los requerimientos de infraestructura y equipamiento del Instituto Superior de Educación Tecnológica Nº 812 - CeRET, Provincia de Chubut.
26	7/11/2007	Autorizar un tratamiento de excepción a lo dispuesto por la Resolución Nº 269/06, para abordar los requerimientos de infraestructura y equipamiento del Instituto Tecnológico Miramar - Instituto Superior de Formación Técnica Nº194, Provincia de Buenos Aires.
25	7/11/2007	Aprobar los documentos de los marcos de referencia para la formación profesional de Apicultor, Asistente Apícola y Operario Apícola (Anexos I, II y III) .
15	19/9/2007	Aprobar los documentos de los marcos de referencia de los sectores Producción Agropecuaria, Construcciones Civiles, Electrónica, Electricidad, Electromecánica, Energías Renovables, Mecánica, Mecanización Agropecuaria, Automotores, Aeronáutica, Aviónica, Aerofotogrametría, Química, Industrias de Procesos, Minería, e Informática. (Anexos)
14	19/7/2007	Aprobar para la discusión el Documento “Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico Profesional, correspondiente a la educación secundaria y la educación superior”. (Anexo)
13	29/8/2007	Aprobar el Documento “ *Títulos y Certificados de la Educación Técnico Profesional.* (Anexo)
8	23/5/2007	Autorizar un tratamiento de excepción a lo dispuesto por la Resolución CFCyE N° 269/06, para abordar los requerimientos de infraestructura y equipamientodel Instituto Agro Tecnológico de Tandil.
7	23/5/2007	Aprobar el documento base de la carrera “ *Tecnicatura Superior en Enfermería”.* (Anexo)
3	28/3/2007	Acordar los plazos de inscripción para las universidades nacionales en los planes de mejora institucional, previstos por el Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional, así como condiciones, líneas de acción y montos adicionales.

269	20/12/2006	Se aprueba el documento "Mejora Continua de la Calidad de la Educación Técnico Profesional - 2007, que se agrega como Anexo I, en reemplazo del documento aprobado por Resolución CFCyE N° 250/05.
		Se aprueba el coeficiente de distribución del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional, que se agrega como Anexo II.
		Se establece que las autoridades de las jurisdicciones educativas podrán continuar inscribiendo a sus instituciones de ETP en la base de datos del Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional, en el orden y con la gradualidad que cada una de ellas establezca, así como actualizar la información relativa a las instituciones ya registradas.
		Se establece que, a partir del 2 de enero y hasta el 30 de septiembre de 2007, las jurisdicciones educativas podrán presentar los planes de mejora institucionales y/o jurisdiccionales propuestos para ser financiados con los recursos previstos en el Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional.
		Se extiende hasta el 31 de diciembre de 2007 los alcances de los convenios suscritos entre el INET y las respectivas jurisdicciones educativas en el marco de la Resolución CFCyE N° 250/05.
267	20/12/2006	Se acuerda la incorporación de los contenidos de la Declaración de los Principios yDerechos y Fundamentales en el Trabajo y el concepto de Trabajo Decente en la currícula de las instituciones de enseñanza media
261	22/5/2006	Aprobación del documento "Proceso de Homologación y marcos de referencia de títulos y certificaciones de Educación Técnico profesional".
260	22/5/2006	Adherir como usuarios al portal de la Biblioteca Electrónica a instituciones comprendidas en el alcance de la Ley de Educación Técnico Profesional para facilitar el acceso a bibliografía especializada.
250	19/12/2005	Aprobar el documento "Mejora Continua de la Calidad de la Educación Técnico Profesional". Anexo. Sus lineamientos y procedimientos tendrán vigencia para las acciones a desarrollar 2006 y serán revisados para 2007. Asimismo, establece que, a partir del 2 de enero de 2006, las autoridades educativas jurisdiccionales podrán: i) inscribir a sus instituciones de ETP en el Registro Federal de Instituciones de ETP; ii) presentar los planes de mejora a ser financiados por el Fondo Nacional para la ETP
238	19/4/2005	Aprobar el documento Serie A-23 "Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria - Áreas Humanística, Social y Técnico-Profesional " El documento aprobado podrá ser complementado posteriormente con otros documentos acordados federalmente. (Anexo I)
236	19/4/2005	Aprobar los Módulos complementarios al Plan de Estudios del Maestro Mayor de Obras (Anexo I). Las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires adecuarán progresivamente la organización curricular e institucional a las pautas establecidas en los módulos aprobados en el artículo precedente. Los diseños curriculares que realicen las jurisdicciones y que se ajusten a lo establecido en los Módulos aprobados en el artículo 1º de la presente Resolución, serán considerados como "concertados" por el CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, según los términos del inciso c) del artículo 53, y a) del artículo 56 de la Ley Nº 24.195. Periódicamente se evaluará la implementación de los módulos complementarios al plan de formación y se propondrán modificaciones que serán incorporadas a los mismos para su actualización permanente. Las actualizaciones e innovaciones deberán ser acordadas por el CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN a los efectos de la equivalencia y validez nacional de estudios y títulos.
234	10/2/2005	Aprobar los Documentos Base (Perfil Profesional, Bases Curriculares y Módulos) de los siguientes Perfiles de Formación Profesional: "Auxiliar en Mantenimiento de Motores Nafteros"; "Auxiliar en Mantenimiento de Motores Diesel"; "Colocador de Revestimientos Decorativos"; "Auxiliar en Gestión de Facturación en Salud" y "Operador de Informática de Oficina", los cuales integran la presente resolución. Las Provincias y la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES adecuarán sus ofertas formativas, en forma progresiva a las pautas establecidas en estos Documentos Base. Periódicamente se evaluará la implementación de estos Documentos y se propondrán modificaciones que serán incorporadas a los mismos para su actualización permanente. Las actualizaciones e innovaciones deberán ser acordados por el CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN a los efectos de la equivalencia y validez nacional de estudios y títulos.
230	10/11/2004	Reconocer los circuitos de consulta coordinados por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica para el análisis y discusión del Anteproyecto de Ley de Educación Técnico-Profesional, aprobado por Resolución CFCyE 215/04. Aprobar el "Proyecto de Ley de Educación-Técnico Profesional" (Anexo). Encomendar al MECyT realizar las gestiones necesarias para que el referido Proyecto de Ley tome estado parlamentario en el presente período legislativo.
215	27/4/2004	Incorporar como tema de agenda del Comité Ejecutivo y de las reuniones regionales de Ministros del Consejo Federal de Cultura y Educación el tratamiento de los avances acerca del documento base "Anteproyecto de Ley de Educación Técnico-Profesional". Acordar en avanzar en el análisis y en la elaboración de acuerdos en torno a un documento base de "Anteproyecto de Ley de Educación Técnico-Profesional" para que tome estado parlamentario en el presente período legislativo. Orientar el análisis y la discusión de dicho anteproyecto de ley de acuerdo con los criterios y propósitos enunciados en el Anexo I de la presente Resolución.
208	4/11/2003	Aprobar el Documento Base, Base Curricular y Módulos del Trayecto Técnico Profesional en Pesca y Acuicultura (Anexos I y II)
207	4/11/2003	Aprobar el Documento Base, Base Curricular y Módulos del Trayecto Técnico Profesional en Minería (Anexos I y II).
206	1/10/2003	Establecer para las carreras a distancia de formación de carácter post nivel polimodal/medio/secundario no universitario, excluyendo las carreras de formación docente, una carga horaria mínima de 1600 horas reloj.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2019-105683788-APN-INETME#MECCYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 28 de Noviembre de 2019

Referencia: Digesto de Resoluciones del CFE de ETP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.11.28 06:14:57 -03:00

Gustavo PELTZER
Coordinador Técnico Administrativo
Instituto Nacional de Educación Tecnológica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.11.28 06:14:55 -03:00